

SAC-00100-2024

San José, 26 de Enero de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Manuel Enrique Alvarado Acosta, Marjorie Monge Hernández

Referencia : ACUERDO 9820-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 23/01/2024. Informe de Evaluación Plan Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre del 2023. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9820, artículo IV del 23 de enero del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00232-2024 del 19 de enero de 2024, que contiene a su vez el oficio del Departamento Plan Anual Operativo y Presupuesto, PLPRE-00039-2024 del 18 de enero del 2024, con el Informe de Evaluación Plan Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros correspondiente al 31 de diciembre del 2023. Dichos oficios y la presentación que les acompaña pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-00232-2024 del 19 de enero de 2024, y con base en lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

1. Dar por conocido y aprobado el Informe de Evaluación Plan Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre del 2023, remitido en el oficio PLPRE-00039-2024 del 18 de enero 2024.
2. Encargar al Departamento Plan Operativo y Presupuesto de la Dirección de Planificación para que remita dicho documento a la Contraloría General de la República.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 26/01/2024 03:15:42 PM